

Términos y Condiciones Maxirest Rental



maxirest
El sistema gastronómico #1 en Argentina

TERMINOS Y CONDICIONES DE USO MAXIREST EN MODALIDAD DE ADQUISICION A TRAVÉS DEL ARRENDAMIENTO MENSUAL

El presente documento describe todos los términos y condiciones de la Licencia de uso y goce de Software Maxirest adquirido por arrendamiento mensual (en adelante “modalidad rental” y/o “rental”) , no exclusiva e intransferible otorgada por Maxisistemas S.R.L (en adelante “MAXISISTEMAS”). TODA PERSONA QUE PRETENDA utilizar el sistema Maxirest en modalidad rental (EN ADELANTE EL “USUARIO”) DEBERÁ PREVIAMENTE LEER, COMPRENDER, ANALIZAR EXHAUSTIVAMENTE Y PRESTAR SU EXPRESA CONFORMIDAD AL PRESENTE CONTRATO DE LICENCIA DE USO DE SOFTWARE (EN ADELANTE el “Contrato”). EL USUARIO ESTARÁ ACEPTANDO LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO AL HACER CLICK EN “ACEPTAR”.

MAXISISTEMAS y el USUARIO se denominarán conjuntamente en el presente Contrato como las “PARTES”.

ANTECEDENTES

MAXISISTEMAS se dedica al desarrollo, implementación, asistencia técnica y comercialización de sistemas informáticos para el sector gastronómico, siendo propietario del sistema informático gastronómico Maxirest en modalidad rental y todos sus elementos (literatura, imágenes, animación, logotipos e isotipos, sonidos, o cualquiera otro que lo acompañe), en adelante el “Software”, constituido por uno, varios o todos de los siguientes módulos: Módulo de ventas / Módulo de Caja / Módulo de Informes / Módulo de Adición (Facturación) y funcionalidades de Personal y Stock.

Primera: Objeto

1.1 Por este Contrato, y sujeto al pago de las sumas correspondientes, MAXISISTEMAS a) concede al USUARIO una licencia, de uso y goce del Software, en adelante “Licencia”, por tiempo determinado, renovable mensualmente, no exclusiva e intransferible para uso exclusivo del USUARIO, y limitado al equipo donde efectúe la instalación, la cual se activará con la provisión de la razón social y N° de CUIT; b) MAXISISTEMAS prestará al usuario el servicio de soporte telefónico y/online de Atención telefónica y online: Lunes a Viernes de 9 a 24 horas y Sábados de 11 a 15 horas y de 18 a 24 horas. (en adelante los Servicios).Cualquier otro servicio que no esté específicamente detallado en estos términos y condiciones, será cotizado por separado.

1.2. El sistema debe ser validado mensualmente ya sea mediante llamada telefónica a nuestras oficinas o validación online.

1.3. Como contraprestación, el USUARIO se compromete a abonar a favor de MAXISISTEMAS un precio, bajo las modalidades establecidas por este Contrato y conforme las condiciones comerciales que le fueran enviadas.

Segunda: Precio y Forma de Pago

2.1. El precio total de la Licencia y los Servicios se corresponderá al acordado por las partes previo a la aceptación de estos términos y condiciones mediante presupuestos.

2.2. MAXISISTEMAS emitirá, para cada pago que deba realizar el USUARIO, una factura en concepto de licencia de uso de Software.

2.3. Todos los montos establecidos son valores netos y no incluyen ningún tipo de tributos.

Términos y Condiciones Maxirest Rental



maxirest
El sistema gastronómico #1 en Argentina

2.4. Todos los impuestos, tasas, gravámenes, tributos y/o contribuciones (a excepción de aquellos aplicables a MAXISISTEMAS como consecuencia del cumplimiento de la Ley Argentina) con respecto a los pagos bajo los términos del presente Contrato, serán por cuenta y orden del USUARIO y serán abonados por su propia cuenta antes de la fecha en que resulte aplicable cualquier punitorio.

2.5. Todos los pagos a efectuar por el USUARIO relacionados con la licencia o los servicios se efectuarán sin compensaciones de deudas, ni contra reclamos, y sin deducción por a cuenta de ningún tipo.

2.6. Cualquier monto que el USUARIO adeude relacionados con la licencia o los servicios o cualquier otro servicio relacionado, y que no sea cancelado en el plazo previsto, hará incurrir al USUARIO en mora, en forma automática y sin necesidad de interpelación alguna y el USUARIO se verá impedido de utilizar el sistema Maxirest en modalidad rental, ni de acceder a sus datos. Asimismo, la mora devengará automáticamente un interés compensatorio y punitorio equivalente al 5% por ciento mensual a favor de MAXISISTEMAS. La mora automática otorga a MAXISISTEMAS el derecho de dejar sin efecto la presente licencia y los servicios, facultando a bloquear el acceso a la misma conforme lo dispuesto en la cláusula Octava del presente.

2.7. MAXISISTEMAS no estará obligado al mantenimiento de la Licencia y los Servicios, si por parte del USUARIO existen demoras, retrasos o anomalías en los plazos de pago convenidos por el presente.

2.8. Con excepción de lo específicamente pactada en relación de la garantía, los montos establecidos en esta cláusula no incluyen los gastos de movilidad, traslado y/o alojamiento y viáticos fuera de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires, en los que incurra MAXISISTEMAS con motivo de la prestación de los Servicios objeto de este Contrato, los cuales están a cargo del USUARIO y deberán ser reintegrados por éste al momento del pago de la factura correspondiente al mes durante el cual MAXISISTEMAS incurrió en dichos gastos. El incumplimiento por parte del USUARIO respecto del pago de estos gastos hará incursionar en mora, sin necesidad de interpelación alguna.

Tercera: Vigencia

3.1. El presente Contrato se mantendrá vigente mientras no sea rescindido por ninguna de las PARTES.

Cuarta: Responsabilidad – Limitación

4.1. MAXISISTEMAS garantiza que el Software se desarrolló de acuerdo con las técnicas de mayor precisión tecnológica conocidas al momento de hacerlo y teniendo en cuenta las mejores prácticas. MAXISISTEMAS manifiesta que, en caso que el Software contenga errores, su cantidad y magnitud no excederán de ninguna manera el promedio de errores que puede tener cualquier Obra de Software.

4.2. Es por ello que MAXISISTEMAS no asegura que el Software una vez instalado funcionará ininterrumpidamente ni que estará libre de errores, tampoco asume ninguna otra responsabilidad ni otorga ninguna otra garantía expresa o implícita respecto de las consecuencias dañosas que, eventualmente, puedan derivar al USUARIO o a terceros de la utilización o no funcionamiento del Software. MAXISISTEMAS garantiza que al ser instaladas, el Software funcionará substancialmente conforme las especificaciones de la documentación técnica definidas por MAXISISTEMAS.

4.3. El USUARIO será enteramente responsable de definir los resultados a obtener mediante la utilización del Software, así como de determinar si su utilización resulta adecuada a sus necesidades, para lo cual contará con el asesoramiento técnico necesario.

Términos y Condiciones

Maxirest Rental



maxirest
El sistema gastronómico #1 en Argentina

4.4. MAXISISTEMAS se responsabiliza por la correcta instalación en la estación de trabajo acordado explícitamente con el USUARIO. De ninguna manera responderá por instalaciones o implementaciones que se realicen sin su participación o consentimiento. Para el caso de una supuesta instalación defectuosa, antes de efectuar cualquier reclamación legal, el USUARIO deberá solicitar una nueva implementación del Software.

4.5. MAXISISTEMAS garantiza que la correcta aplicación de las nuevas versiones y correcciones (fixes) provistas, no provocarán que el Software cese de funcionar substancialmente conforme las especificaciones acordadas. No obstante, MAXISISTEMAS no asegura que mediante su aplicación el Software funcionará ininterrumpidamente ni que el mismo estará libre de errores.

4.6. Será únicamente responsabilidad del USUARIO la correcta aplicación, actualización y/o instalación de nuevas versiones, correcciones (fix) y/o cualquier cambio o mejora en funcionalidades del Software provista por MAXISISTEMAS. Para ello, el USUARIO deberá analizar adecuadamente a través de sus departamentos especializados y/o personal idóneo por él designado la funcionalidad de toda nueva versión o corrección (fix) provista por MAXISISTEMAS determinando así su correcto funcionamiento y si el mismo resulta adecuado para sus propias necesidades. Como consecuencia de este punto, el USUARIO acepta liberar a MAXISISTEMAS de toda y cualquier responsabilidad por gastos, daños y/o perjuicios que se reclamaren originados en el mal funcionamiento del Software.

4.7. MAXISISTEMAS no se responsabiliza del resguardo de seguridad de la información del USUARIO así como tampoco de los datos que pudieren ser ingresados en el Software, ni de su veracidad, confiabilidad y/o exactitud, liberando el USUARIO expresamente a MAXISISTEMAS de responsabilidad ante cualquier reclamo basado en cualquiera de estos conceptos. Por lo que el USUARIO entiende que es el único responsable de los datos que genera el Software, y de hacer copias de seguridad.

4.8. Con excepción de los remedios específicos contemplados en el presente Contrato, el límite máximo y total de la responsabilidad de MAXISISTEMAS, sea de fuente contractual, extracontractual o legal, frente al USUARIO o ante cualquier tercero, en relación con el cumplimiento o el incumplimiento de MAXISISTEMAS, o de cualquier otra forma relacionado con reclamos o con este Contrato –con independencia de la cantidad de reclamos o acciones– será el pago de daños directos y el monto de dicho pago no excederá la cantidad máxima y total de los honorarios efectivamente percibidos por MAXISISTEMAS en virtud del presente Contrato, según en donde se haya originado la causa fuente de la responsabilidad.

4.9. En ningún caso, MAXISISTEMAS será responsable por ningún daño especial, incidental, indirecto, consecuencial, lucro cesante, incluyendo sin limitación interrupción del negocio, pérdida de la chance, pérdida de ahorros o pérdida de información confidencial; o por daños originados en actos u omisiones de terceros, u otro daño cualquiera o cualquier otra pérdida pecuniaria o de cualquier tipo que pudiera surgir por el uso o imposibilidad de uso del Software. MAXISISTEMAS no será responsable de los retrasos, incumplimientos y/o cualquier otro hecho o acto no imputable a MAXISISTEMAS.

4.10. La limitación de responsabilidad conforme a esta sección, representa el acuerdo total de las PARTES en la materia y, en tal sentido, la contraprestación del USUARIO contempla dicha limitación. Las PARTES convienen en que únicamente buscarán los activos corporativos o de la firma de la otra en relación con dichas responsabilidades y en ningún caso tendrán acción en contra de los accionistas, socios o propietarios de la otra parte (según corresponda) en relación con este Contrato.

Términos y Condiciones

Maxirest Rental



maxirest
El sistema gastronómico #1 en Argentina

4.11. El software emite las denominadas "comandas" destinadas a satisfacer, exclusivamente, necesidades operativas de uso interno. Esto no exime al USUARIO de emitir comprobantes de sus operaciones mediante la utilización de controladores fiscales, de acuerdo con el régimen establecido por la Resolución General N° 4104 (DGI), texto sustituido por la Resolución General N° 259, sus modificatorias y complementarias. En este sentido, el USUARIO declara que utilizará el software para los fines indicados y que mantendrá indemne a MAXISISTEMAS frente a cualquier reclamo, gasto, erogación o daño que ocurra con motivo de la utilización incorrecta del mismo o frente a la omisión de emitir los comprobantes pertinentes.

Quinta: Confidencialidad

5.1. Las PARTES se garantizan de manera mutua que mantendrán con carácter de confidencial y privada cualquier información relativa a la otra parte y a sus negocios, que hayan adquirido o adquirieran en virtud del Contrato, constituyendo la misma secreto con valor comercial. Se incluyen no limitativamente dentro de la información confidencial, toda información y/o documentación, condiciones comerciales de contratación, así como las ideas, procedimientos, rutinas, algoritmos, códigos fuente, códigos objeto, manuales y documentación complementaria.

5.2. Las obligaciones de las PARTES respecto de la Información Confidencial se mantendrán vigentes ya sea que el presente Contrato esté vigente o hubiera finalizado.

Sexta: Propiedad Intelectual

6.1. Las PARTES reconocen que el Software desarrollado por MAXISISTEMAS, resulta una Obra de Software en los términos de la Ley N° 11.723 de Propiedad Intelectual y modificatorias. El Software y cada uno de sus elementos integrantes, y especialmente entre ellos todo el material escrito o diagramado, los soportes magnéticos, las imágenes, diseños, textos, fotografías, animación, música y toda la documentación relacionada, forman parte de la propiedad intelectual de MAXISISTEMAS quien retiene todos sus derechos, cuya utilización se permite al USUARIO dentro de los límites estipulados en el presente. Dicho Software y sus elementos integrantes, se encuentran protegidos por las leyes de cada país en donde se comercializa el producto y por las disposiciones y tratados internacionales en la materia.

Séptima: Actos vedados al Licenciario.

De acuerdo a lo establecido en el presente y a los alcances de la Licencia que se confiere, a modo ejemplificativo, se aclara que:

7.1. MAXISISTEMAS se hace responsable de la legitimidad del origen del Software otorgando al USUARIO la más amplia garantía de evicción por cualquier reclamo o cuestión que pudiera plantearse, relacionada con la libre disponibilidad de los derechos a la explotación del Software y/o con la titularidad de su autoría. En caso de que un tercero se presentara reclamando por una supuesta violación a sus derechos intelectuales originada en el uso o reproducción del Software, o de sus títulos, o de las marcas que las distinguen, el USUARIO deberá dar aviso a MAXISISTEMAS dentro de los siete (7) días de conocido el reclamo. MAXISISTEMAS deberá hacerse cargo de la defensa contra la reclamación, siendo obligación del USUARIO realizar sus mejores esfuerzos para colaborar con la misma.

7.2. De ningún modo, el USUARIO podrá explotar, enajenar, arrendar, ceder, transferir o de cualquier otro modo ejercer la disposición y/o administración, bajo el título que fuere, total o parcialmente, del Software. En este sentido, el presente Contrato caducará de pleno derecho y se producirá una violación al presente Contrato y a las disposiciones de la ley 11.723, si el USUARIO cambiase su razón social, su número de CUIT, o la combinación de cualquiera de las condiciones anteriormente

Términos y Condiciones

Maxirest Rental



maxirest
El sistema gastronómico #1 en Argentina

explicadas, estando obligado a denunciar ante MAXISISTEMAS cualquier cambio que este realice a fin de adquirir nuevas licencias.

7.3. El Software no podrá copiarse con otros fines que los indicados, ni utilizarse por el USUARIO en ningún otro equipo que el indicado para la instalación, la cual se activará con la provisión de la razón social y N° de CUIT.

7.4. Teniendo en cuenta que Maxirest en modalidad rental es un sistema que se puede utilizar tanto bajo la modalidad MONOPUESTO y MULTIPUESTO, el USUARIO debe proveer los medios y el modo de que el Software no sea utilizado por más de la cantidad de licencias adquiridas. Cualquier copia simple de los archivos en más de una computadora está prohibida en los términos del presente Contrato.

7.5. Es condición de la licencia que la utilización que la misma se restrinja al cumplimiento de los fines y funciones propias e internas del USUARIO.

7.6. El USUARIO no podrá por sí o por medio de terceros, realizar sobre el Software procesos que impliquen su descompilación, desensamblamiento, o reducirlo en cualquier forma inteligible para el ser humano, distribuir directa o indirectamente copias del Software a terceros.

7.7. Utilizar el Software para modificarlo o adaptarlo a cualquier otro sistema de similares características y desarrollar programas derivados que utilicen el Software en forma parcial o total.

7.8. Toda actualización del presente Software implica dejar de utilizar la versión antigua. La utilización al mismo tiempo de las dos o más versiones causa incumplimiento del Contrato y equivale a una copia ilegal.

Octava: Revocación de la Licencia

MAXISISTEMAS tendrá derecho a revocar la Licencia conferida al USUARIO y facultando a MAXISISTEMAS a bloquear el acceso a tal Licencia sin necesidad de comunicación alguna, en los siguientes casos:

8.1. Si el Software (incluyendo CD, manual y demás material) es copiado, modificado, reproducido, descompilado, etc. sin autorización expresa dada por MAXISISTEMAS;

8.2. Si el Software es usado violando la condición de monopuesto, en más de un computador o si está transferido a un disco rígido u otro soporte magnético más de una vez, salvo autorización en contrario;

8.3. Si de algún modo incluido lo establecido en 8.1. y 8.2. se comprueba la violación de la Ley 11.723 de Propiedad Intelectual o la que se dicte en tal materia en el futuro;

8.4. Si el Software resulta cedido a título oneroso o gratuito;

8.5. Si se produce modificación alguna en el nombre y/o n° de CUIT bajo el que se registra la Licencia;

8.6. Se registra mora en las prestaciones del USUARIO.

Novena: Exclusiones

9.1. No están incluidos en el presente Contrato:

Términos y Condiciones

Maxirest Rental



maxirest
El sistema gastronómico #1 en Argentina

9.2. Desarrollo de nuevos programas o modificaciones a medida que no hayan sido expresamente pactados por el presente Contrato;

9.3. Modificaciones o cambios que se aparten del servicio de asistencia técnica y actualización que las PARTES determinen en Contrato por separado. Cualquier modificación al sistema que pueda considerarse "obra derivada" será propiedad originaria de MAXISISTEMAS y será presupuestada por separado.

9.4. Provisión de insumos de computación, de equipos de computación, de hardware, ni software de ningún tipo;

9.5. Toda otra prestación no expresamente incluida en el presente Contrato. No están incluidos en los Servicios a prestar conforme cláusula Décima: a) Gastos de comunicaciones a través de la red pública telefónica surgidos por la atención telefónica o vía modem; b) Desarrollo de nuevos programas; c) Reprogramación o programación del Software para adecuarlo a circuitos administrativos anormales o que hayan sido modificados para suplir falta de equipamiento informático o de personal idóneo; d) Modificaciones del Software por cambio de los sistemas operativos del servidor o de las estaciones de trabajo del LICENCIATARIO, luego de implantado y operativo el mismo; e) Gastos de movilidad y/o alojamiento fuera de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires; f) Provisión de insumos de computación ni de equipos de computación ni hardware ni software de ningún tipo; g) Recuperación de datos y archivos de datos que fueran perdidos, alterados o dañados por errores de operación, fallas de equipamiento, sistemas operativos y los provenientes de la instalación eléctrica; h) Desarrollo y/o correcciones de errores existentes en o provenientes de programas que estén destinados a atender cuestiones particulares del negocio del USUARIO (programas específicos) los cuales serán tratados en un acuerdo de voluntades independiente del presente; i) Servicios de parametrización del sistema; j) toda otra prestación no expresamente incluida en el presente Contrato.

Décima: Servicio de mantenimiento.

10.1. Incluido en el canon mensual que el USUARIO abone en concepto de Licencia y Servicios, el USUARIO podrá solicitar asistencia técnica telefónica online desde las oficinas de MAXISISTEMAS a través de servicios de Internet de banda ancha, Atención telefónica y online: Lunes a Viernes de 9 a 24 horas y Sábados de 11 a 15 horas y de 18 a 24 horas.

10.2 Capacitación presencial en las oficinas de MAXISISTEMAS o el lugar donde MAXISISTEMAS designe a su criterio, respecto de los módulos ADICION y CAJA.

10.3. Cualquier inconveniente en el correcto funcionamiento del Software, producto de la modificación debido a cambios de normativa, procesos internos u otros, que no hayan sido parte de la especificación inicial del Software, no estará incluidas en la licencia o los Servicios.

10.4. Si el Software sufriera manipulaciones por parte del USUARIO que fueran el motivo de la causa de su mal funcionamiento, MAXISISTEMAS queda eximido de responsabilidad alguna y de la prestación de los servicios.

Decimoprimera: Propiedad de los datos. Seguridad. Datos personales

Términos y Condiciones

Maxirest Rental



maxirest
El sistema gastronómico #1 en Argentina

11.1. La propiedad de los datos es en forma exclusiva del USUARIO, por lo cual, MAXISISTEMAS no será responsable por la exactitud, confiabilidad, fidelidad o veracidad, actualización y legalidad de los datos, información y archivos que se organicen, gestionen, transmitan, difundan o recojan como resultado de la prestación de servicios de garantía y que se obtuvieran por medio del Software, siendo responsabilidad del USUARIO controlar y verificar si los resultados obtenidos satisfacen su necesidad de información. MAXISISTEMAS no está obligado a comprobar el contenido de los datos suministrados por el USUARIO.

11.2. Asimismo, MAXISISTEMAS no responderá por la pérdida o daño total o parcial de los datos objeto de los servicios de referencia, producido por fallas en equipos, redes, instalaciones eléctricas y otras instalaciones en general, red de energía eléctrica, Licenciente de Internet u otras aplicaciones, siempre que excedan las medidas de seguridad provistas por MAXISISTEMAS.

11.3. El USUARIO acepta que el único medio normalizado, para manipular las bases de datos y modificarlas y que garantice la exactitud de la información producida por el Software es que los datos sean accedidos y/o modificados exclusivamente con el Software mismo.

11.4. Como consecuencia, El USUARIO reconoce que en caso que se utilizaran otras herramientas distintas al Software, libera a MAXISISTEMAS de cualquier responsabilidad o incumbencia sobre el contenido de dichos datos. No obstante ello, MAXISISTEMAS proveerá al USUARIO la información necesaria para poder acceder a los datos del USUARIO, pero en ningún caso asegura el contenido de los DATOS puesto que estos están en poder del USUARIO y puede realizar con ellos lo que su criterio le sugiera.

11.5. En caso de tratarse de "Datos Personales", según lo dispuesto en la ley 25.326 (Ley de Protección de Datos Personales), sus modificatorias y reglamentación, se entiende que el USUARIO será considerado titular y responsable del registro y declara que ha cumplimentado con las obligaciones estipuladas en la ley citada, su reglamentación y Resolución Nº 11/2008 de la Dirección Nacional de Datos Personales, obligándose conforme en las condiciones de la normativa citada a adoptar las mejores medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad y confidencialidad de los datos de carácter personal.

11.6. Las PARTES declaran que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 25 de la ley 25.326 no se considerará cesión o traspaso de datos personales, el tratamiento que de estos realice MAXISISTEMAS o su personal, siempre que fuere indispensable para la prestación de las obligaciones previstas en este Contrato.

11.7. MAXISISTEMAS deberá adoptar las medidas de seguridad que se dicten conforme la ley 25.326 su reglamentación y Resolución Nº 11/2006 de la Dirección Nacional de Datos Personales, necesarias para garantizar la seguridad e integridad de los datos y evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, de la naturaleza de los datos almacenados y de los riesgos a los que están expuestos, ya provengan de la acción humana o del medio físico o natural.

Decimosegunda: Requerimientos mínimos de equipamiento

12.1. El USUARIO deberá disponer del equipamiento adecuado para permitir el correcto uso del Software objeto del presente Contrato. Las características del equipamiento necesario son determinadas por MAXISISTEMAS, y pueden ser solicitadas de forma fehaciente a MAXISISTEMAS por el USUARIO en carácter informativo durante la vigencia del presente contrato. MAXISISTEMAS estará obligado a presentar al CLIENTE un informe con esta información dentro de los cinco (5) días hábiles a partir de dicha solicitud.

Términos y Condiciones

Maxirest Rental



maxirest
El sistema gastronómico #1 en Argentina

Decimotercera: No Competencia

13.1. El USUARIO se abstendrá de contratar por cuenta propia o a través de terceros, y cualquiera sea la forma utilizada para ello (relación de dependencia, locación de servicios, etc.), con el personal que MAXISISTEMAS aplicará a la prestación de los servicios de garantía objeto del presente Contrato hasta pasados 24 (veinticuatro) meses desde su desvinculación de este Contrato, con MAXISISTEMAS por cualquier causa. La violación de esta obligación implicará que el USUARIO deba abonar a MAXISISTEMAS el importe equivalente a un (1) año de remuneraciones, honorarios, u otro concepto, según el caso, correspondiente a la contraprestación a cargo de MAXISISTEMAS respecto de la persona en cuestión, en concepto de cláusula penal, sin perjuicio del reclamo que por mayores daños pudiera corresponder.

Decimocuarta: Resolución – Rescisión

14.1. En caso de incumplimiento por parte de MAXISISTEMAS a cualquiera de las obligaciones asumidas a su cargo dará derecho al USUARIO a dar por finalizado el presente Contrato, previa intimación a cumplir por el plazo de cinco de días.

14.2. En caso de finalización del presente Contrato por cualquier causa, MAXISISTEMAS podrá inhabilitar el acceso del USUARIO al Software. Asimismo, el USUARIO deberá proceder a eliminar el Software y/o toda copia que posea del mismo y todas sus aplicaciones, incluyendo la/s copia/s de seguridad, devolviendo a MAXISISTEMAS todas las licencias concedidas y documentación entregada.

14.3. En caso que la finalización ocurriera por un incumplimiento imputable al USUARIO, además de la facultad conferida en el apartado anterior, el USUARIO deberá abonar íntegramente el mes en curso y todas las sumas que correspondieren a la fecha de finalización.

Decimoquinta: Modificaciones

15.1. Cualquier modificación y/o alteración del USUARIO en las condiciones bajo las que se otorga la presente Licencia, faculta a MAXISISTEMAS a generar el reclamo por daños que corresponda.

Decimosexta: Marcas y nombres comerciales

16.1. El USUARIO otorga autorización para la utilización de su/s marca/s registrada/s y/o nombre/s comercial/es y/o logo/s a los fines de marketing, promoción y/o publicidad de sus respectivos servicios y productos; sin que MAXISISTEMAS deba algo por estos conceptos.

Decimoséptima: Ley y Jurisdicción aplicable. Domicilios

17.1. El Contrato entre las PARTES estará sujeto a la legislación Argentina. Toda controversia que pudiere suscitarse entre las PARTES con relación al presente contrato, será sometida a la jurisdicción de los Tribunales Nacionales competentes con asiento en la Ciudad de Buenos Aires, renunciando a todo otro fuero o jurisdicción que pudiese corresponderle.

17.2. Cualquier comunicación que el USUARIO deba realizar a MAXISISTEMAS en virtud de la Licencia y los Servicios, podrá tomar contacto con MAXISISTEMAS, considerando válidas las comunicaciones dirigidas a Catamarca 177 4º Piso oficina N°21 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1213ABC) o por correo electrónico a la cuenta info@maxirest.com. Las notificaciones y comunicaciones cursadas por MAXISISTEMAS al domicilio y/o casilla de correo que haya sido denunciado por el USUARIO al momento de la entrega del paquete por MAXISISTEMAS, se considerarán eficaces y plenamente válidas. Asimismo, se considerarán eficaces las comunicaciones que consistan en avisos y mensajes insertos en el sitio, o que se envíen durante la prestación de un servicio, que tengan por finalidad informar a los usuarios sobre determinada circunstancia.